INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria

En la Sala anexa a la Secretaria Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C. P. 14386, en la Ciudad de México, a las 12 horas con 33 minutos del día 21 de noviembre de 2017, inició la Séptima Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisiones Unidas), con la asistencia de las y los funcionarias (os) siguientes:

Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar	Integrante de las Comisiones Unidas
Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de las Comisiones Unidas
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido de la Revolucionario Institucional
Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
Benjamín Jiménez Melo	Representante Suplente del Partido del Trabajo
Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
Ramón Sánchez Zepeda	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social

Como invitados a la sesión asistieron:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del IECM
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos
Imelda Guevara Olvera	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Jesús Medina Franco	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Julio Enrique de la Fuente Rocha	Representante de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

La Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, mencionó que en representación del Encargado de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados asistió el funcionario Julio de la Fuente Rocha, Director de Enlace Operativo de dicha área, acreditado mediante el oficio IECM/UTALAOD/475/2017.

En virtud de existir el quórum legal correspondiente, se declaró abierta la sesión y se sometió a la consideración de las (os) integrantes de las Comisiones Unidas, el proyecto del Orden del Día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.
2. Presentación del *"Seguimiento de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación"*.
3. *Presentación del "Segundo informe preliminar de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017 en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".*
4. Presentación del *"Informe final sobre la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".*

5. Presentación del *"Informe final sobre la implementación del Centro de Información telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018"*.

6. Presentación de la *"Nota sobre el mecanismo de retroalimentación aplicado al personal eventual que, en materia de organización y participación ciudadana, apoyó a la Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018"*.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del *"Micrositio de Consulta de Actas y Constancias de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018"*:

http://portal.iedf.org.mx/actas2017

8. Presentación del *"Informe sobre el estado que guardan los medios de impugnación recibidos con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, celebrada el domingo 3 de septiembre de 2017"*, con fecha de corte al 14 de noviembre 2017.

9. Asuntos generales.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

> **CUECCC-OEG-PCC-24-2017**. Se aprueba la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

2. Presentación del *"Seguimiento de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación"*.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, pidió a la Secretaria Técnica Lic. Delia Guadalupe del Toro López, informara del estatus de los acuerdos adoptados hasta ese momento.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, informó que el acuerdo de la Sexta Sesión Ordinaria había sido desahogado en su totalidad como constaba en la actualización que, en ese momento, se había distribuido en la Séptima Sesión Ordinaria.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, dio por recibido el seguimiento de acuerdos.

3. Presentación del "Segundo informe preliminar de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017 en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó al Mtro. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que hiciera uso de la palabra.

El Mtro. Gustavo Uribe Robles mencionó que el segundo informe preliminar incorpora los resultados obtenidos en la clasificación, por rubros en materia de participación ciudadana, que realizaron los cuarenta Órganos Desconcentrados, actividad que realizaron realizando la extracción de las boletas los resultados correspondientes, clasificándolas y sistematizándolas; algunas de las conclusiones que se obtuvieron de la Consulta es que se tuvo una participación total fue de 10,902 personas, de las cuales el 51.57% son mujeres, el rubro más votado, que donde hubo más participación fue en el rango de 9 a 13 años de edad, con un total de 48.33% de la participación total; y que los rubros más votados fueron "áreas recreativas" con el 32%, "seguridad pública" con el 17.95 %, así como la "promoción deportiva" con 10.88%.

El Director Ejecutivo también destacó que la Dirección a su cargo lleva a cabo la composición de un grupo asesor externo que ayudará a analizar los resultados, mismo que se quiere conformar con instituciones públicas sólidas como es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF) y la Secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad de México (SEDU), así como por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y organizaciones de la sociedad civil y académicas, todas relacionadas con el tema de las niñas, niños y adolescentes; por lo que una vez que se tengan los resultados finales, el documento rector será entregado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Jefaturas Delegacionales, así como a la propia Asamblea Legislativa, a través de la Comisión de la Niñez, todo esto con la intención de traducirlo en política pública y al mismo tiempo entregarlo a los 1,812 Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con el propósito de que se puedan ver reflejados el año próximo en los proyectos de presupuesto participativo.

La Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, Zuly Feria Valencia, resaltó la importancia del trabajo y del ejercicio; expresó que le pareció relevante el hecho de que el Instituto Electoral cuente con los resultados y que estos sean enviados a diversos organismos, entre ellos, al órgano legislativo referido para que, una vez analizados y estudiados puedan ser producto de iniciativas de reforma e, incluso, de políticas públicas a través de la Jefatura de Gobierno, y enviados a los Comités Ciudadanos para ser propuestos para los proyectos de presupuesto participativo. Además, en relación de la participación y prioridades de los niños de 9 a 13 años manifestó que son dos grandes temas para ser atendidos por parte de la Asamblea Legislativa, la Jefatura de Gobierno y la Administración Pública.

El Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, mencionó que el ejercicio que llevó a cabo el Instituto le pareció muy importante, porque arroja resultados efectivos; que habría que buscar los mecanismos para vincular los resultados como lo mencionó la Representante del Partido Verde Ecologista de México, en términos a lo expresado por los niños en un dibujo. Asimismo, respecto a la página 10, donde se menciona que los Órganos Desconcentrados llevaron a cabo la distribución de 2,000 carteles y 7,000 trípticos, y que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de 2,000 y 2,700, respectivamente, preguntó sobre los tipos de deportivos y escuelas en que se hizo para vincular la estrategia de difusión en torno a la ubicación de mesas receptoras.

Adicionalmente, comentó que, en relación con la distribución de 4,000 carteles informativos, 500 carteles de flujo de expresión, 10,000 trípticos informativos, calcomanías "Yo participé en la consulta" y bolsas de globos, solicitó se verifique si son todos los utilizados y se aclare cómo y dónde se distribuyeron en una segunda etapa; asimismo, solicitó que se agregue en el informe si se reportaron incidentes en la Jornada Consultiva de acuerdo a los incisos que corresponda, en virtud de lo cual el Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, pidió que se agregara lo anterior al informe.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que es una gran estrategia que los resultados del ejercicio se vayan a enviar a los distintos Órganos de la Administración Pública para el diseño, elaboración y ejecución de política pública y que será un insumo para el Instituto Electoral en el diseño de sus propias políticas públicas. Al respecto, mencionó que el rubro más votado fue el de actividades recreativas, la cual no es extraño el haberlo hecho niños, y señaló que algo está pasando cuando un foco rojo que se logró identificar es que el segundo más votado fue el de seguridad pública y que este le gana al de "deporte", las "artes" y otros rubros.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, resaltó que si queremos diseñar estrategias de largo aliento para la población de la Ciudad de México, estos resultados serán de particular relevancia; que si bien no es nuevo en México hacer consultas infantiles el IFE las hizo en algún momento y el INE las ha estado haciendo ahora los Órganos Locales son capaces de hacer consultas de este tamaño y sin incidentes, lo que generará una buena práctica en la medida en que se logre una lectura definitiva, fina y regionalizada.

El Representante Suplente del Partido Humanista, Rene Cervera Galán, mencionó que la UNICEF también realizó encuestas en el año 2000 y logró resultados interesantes, por lo que habría que buscarlas; que hay que tomar en cuenta que existen temas de moda, como en aquel entonces eran los niños de la calle, lo cual dejó de ser tema, pero que hay que considerar que si

los niños dicen que hay problemas de inseguridad es porque lo captan de sus padres, ya que es lo que perciben en su medio ambiente.

La Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, mencionó que debemos esforzarnos para que este ejercicio llegue a los Organismos de la Administración Pública y que tenga alguna incidencia en los Organismos Legislativos, pero que al ser solo una probabilidad que lo tomen en cuenta, propuso que este tema de niños se incluya en el observatorio ciudadano a efecto de dar seguimiento a los trabajos que el propio Instituto realiza, ya que si lo envían a los diferentes Organismos se tendrá que ver si realmente es impactado y si los propios Comités Ciudadanos incluyen este tipo de temas. Con el observatorio ciudadano se puede dar seguimiento a la opinión de las (os) niñas (os) y así el Instituto podrá posicionar los resultados ante las autoridades, ser responsables no sólo de enviarles un documento y ver la voluntad de implementarlo o no.

La Consejera Electoral, Myriam Alarcón Reyes, en respuesta a la preocupación de la Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, mencionó que durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana hubo dentro de la Red de Observación que ha conformado el Instituto, un grupo que dio seguimiento la Consulta Infantil y que se está en espera del informe para saber el avance del ejercicio, lo cual quiere decir que el Instituto Electoral se está manejando con apertura y transparencia, para hacer crecer y desarrollar este tipo de ejercicios. Además, resaltó que no solamente se está llevando a cabo un análisis de lo que las (os) niñas (os) pueden observar, sino también se está creando ciudadanía, de ahí que la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación se acompañan para dar seguimiento a este tipo de ejercicios y se proyecta lo que será un capital de participación ciudadana.

El Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, acompañó la propuesta de la Representante del Partido Verde Ecologista de México; que es importante se alcance a leer en el informe la participación de la organización y lo relativo a su informe; que le parecía fundamental dicho informe en términos generales y que se pudiera emitir una recomendación, así como las formuladas por órganos de Derechos Humanos, para darle seguimiento, algo parecido al seguimiento que se le da a la Consulta del Presupuesto Participativo en el resultado de los proyectos ganadores, y que con los resultados por lo menos hacer una recomendación a la Asamblea Legislativa y a los Jefes Delegacionales de la percepción de los niños, para que visualicen el tema y, después, poder hacer está recomendación desde la red de observadores a instituciones legislativas como administrativas y darle seguimiento a los resultados.

El Representante Suplente del Partido del Trabajo, Benjamín Jiménez Melo, mencionó que los resultados de la Jornada Consultiva constituyen una opinión pública y deben de tomarse en consideración y no minimizarse, porque fueron obtenidos de los menores; que se debe dar el mismo peso a las opiniones de las mujeres, de los grupos que han sido vulnerados y de las comunidades indígenas, ya que, se enchina la piel al saber que la percepción de los niños sea el tema de "seguridad"; que en el caso de Milpa Alta, hay menores preocupados por la seguridad de su casa a la escuela, como en otras demarcaciones, y que no deben quedarse en recomendaciones, pues éstas algunas veces no son atendidas, por lo que mientras el marco normativo no sea modificado para que la Consulta sea vinculante sólo se estará en pro de recomendaciones.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Imelda Guevara Olvera, tomar en cuenta las sugerencias que se hicieron en la mesa y mandar el documento a la Red de Observación, ya que sin duda será útil que lo conozcan y se animen a escribir también sobre los resultados, aunque después se tendrá una versión definitiva del documento.

La Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, Zuly Feria Valencia, aclaró que su propuesta es invitar a la Red de Observación a darle seguimiento al documento una vez que sea enviado a los órganos referidos y verificar si en un plazo determinado existen políticas públicas o iniciativas de parte del Órgano Legislativo.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el segundo Informe preliminar.

4. Presentación del *"Informe final sobre la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".*

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó al Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, exponer el contenido del documento.

El Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, resaltó la labor que realizaron los Órganos Desconcentrados en la última Consulta de Presupuesto Participativo y les agradeció su labor de capacitación y búsqueda de responsables de mesa; señaló como datos importantes que el 62.48% de las mujeres participaron más que los hombres, quienes registraron el 37.52%; que el rango de edad en la que más participaron fue de 25 a 34 años, con 1,745 personas; que en el tema de la escolaridad la mayoría de las personas que participaron tiene estudios de Licenciatura con un 50% de avance; y que, en cuanto a la experiencia, la mayoría ya habían participado como parte de la estructura o personal eventual del Instituto Electoral.

Finalmente, el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, destacó que debido a la alta participación de personas interesadas en ser responsables de mesa, se tuvo que integrar una reserva de 406 personas y que las personas con discapacidad fueron, en total, 22: 8 hombres y 14 mujeres, de las cuales 8 mujeres registraron discapacidad visual, 5, motriz y una auditiva; mientras que 4 hombres registraron discapacidad visual y 4 motriz.

El Consejero Electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, en relación con el tema de la traducción que se hizo a los materiales en diversos idiomas como el náhuatl, otomí, mazateco, zapoteco y mazahua, comentó que no encontró en el documento si existe una persona responsable de la traducción, por lo que solicito que eso se refleje en el documento para tener al responsable y estar en condiciones de publicar y saber si el Instituto está incluyendo a personas indígenas para efectos de estos trabajos. Respecto al Micrositio de "Yo Decido Ciudad de México", el Consejero Electoral preguntó si hubo mecanismos de difusión para el acceso de personas indígenas a dicha plataforma; y en cuanto al díptico hizo notar la implicación semántica de la expresión: "prevenir la no discriminación".

Finalmente, el Consejero Electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, expresó que en el documento se menciona que de 5,954 personas registradas para la capacitación, solamente hubo 22 personas con alguna discapacidad, lo que permite generar y tener algún tipo de políticas de inclusión y para que en sucesivos ejercicios se pueda tener un documento rector en el que se incluya este tipo de población.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, mencionó que cuando se habla de las mesas receptoras de opinión en la Consulta Ciudadana se hace una labor muy importante, no solamente durante la Jornada Consutiva, en la parte de capacitación y respecto al universo de personas que participaron, ya que se instalaron 1,812 mesas y eso equivale a más 3,000 personas que se presentaron y capacitaron; felicitó a quienes realizaron esta labor; y mencionó que este documento se debería compartir con el INE como parte del Convenio de colaboración para la instalación de casillas.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, pidió al Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, dar respuesta a las preguntas vertidas.

El Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, mencionó que las traducciones fueron elaboradas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), que se hicieron algunos posters y algunos folletos que se llevaron a cabo perifoneos para que a través de estas actividades se diera a conocer el sitio "Yo Decido" que en la página del Instituto Electoral se puede consultar más información relacionada con la Consulta y con la elaboración de los proyectos y sus distintas etapas.

El Consejero Electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó que aparecieran en el informe los nombres de las personas involucradas de la SEDEREC que se encargaron de realizar las traducciones.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el Informe final.

5. Presentación del *"Informe final sobre la implementación del Centro de Información telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".*

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el Informe final.

6. Presentación de la *"Nota sobre el mecanismo de retroalimentación aplicado al personal eventual que, en materia de organización y participación ciudadana, apoyó a la Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018".*

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que estaba a consideración de los integrantes la Nota correspondiente a este punto.

Al no haber intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibida la Nota.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del *"Micrositio de Consulta de Actas y Constancias de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018"*:

http://portal.iedf.org.mx/actas2017

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, exponer el contenido del Micrositio.

La Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, señaló que con la Convocatoria, en el Orden Día, se indicó una liga de prueba, pero que una vez aprobado el Micrositio por las Comisiones Unidas, se registraría la liga definitiva; mencionó que por tercer año consecutivo se hace la publicación de estas actas y constancias de validación de resultados; que el año pasado se incluyeron las de Comités Ciudadanos; que para la instrumentación de este Micrositio se tomó como base el del año pasado y el del año antepasado; y posteriormente, presentó el Micrositio con apoyo de una proyección, describiendo la forma de ingreso, cómo consultar la información por demarcación territorial, distrito o colonia, y cómo encontrar y seleccionar las actas y las constancias de validación.

El Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, sugirió que, como se hizo el año pasado, se pudiera agregar al Micrositio de consulta los Dictámenes de los Proyectos ganadores para tener completa la información de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, mencionó que para hacer factible la petición del Dr. Jesús Arturo Flores López, se tendría que modificar el sistema e integrar las Actas, así como tener todos los documentos digitalizados e independientes de cada una de las mesas para poder integrar la información.

La Consejera Electoral, Myriam Alarcón Reyes, mencionó que el punto tendría que aprobarse en los términos en los que se presentó y que, de acuerdo a los tiempos de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se podría ir modificando y si no fuera posible, que se considerara para el siguiente proceso, con las propuestas que se quieran hacer al Micrositio.

La Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, Zuly Feria Valencia, mencionó estar de acuerdo con la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, en el sentido de que, para no retrasar la aprobación y publicación del Micrositio se aprobara como estaba propuesto y que una vez que se contara con los insumos éstos se agregaran o se incluyeran en algún otro Micrositio.

El Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, consultó la posibilidad de tener otro Micrositio específicamente con los proyectos ganadores, poder dar seguimiento de la aplicación de los presupuestos en cada demarcación territorial, y estuvo de acuerdo en solo aprobar, en lo particular, este Micrositio de Actas y Constancias de Validación.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda expresó que en otro momento, en caso de que fuera posible, se consideraría un nuevo acuerdo para proponer ajustes al Micrositio, incluido el cambio de título y de estructura. Acto seguido, solicitó a la Secretaria Técnica de las Comisiones Unidas, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, someter en sus términos a consideración el punto referido.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

> **CUECCC-OEG-PCC-25-2017**. Se aprueba, por unanimidad, la publicación del "Micrositio de Consulta de Actas y Constancias de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018" en la página de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México".

8. Presentación del *"Informe sobre el estado que guardan los medios de impugnación recibidos con motivo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, celebrada el domingo 3 de septiembre de 2017"*, con fecha de corte al 14 de noviembre 2017.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó al Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, que expusiera la información disponible hasta ese momento, sobre los medios de impugnación.

El Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mencionó que en el informe con corte al 14 de noviembre del año en curso, se encontraban los medios de impugnación que fueron presentados de alguna manera al Instituto, como instancia demandada o vinculada: 20 en oficinas centrales y 6 en Direcciones Distritales, y que todos habían sido resueltos.

El Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, también señaló que se agregó un Cuadro final actualizado, en el que se registra que el día viernes 17 de noviembre se resolvió un medio adicional en el cual se revoca una sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por el que se había desechado un medio de impugnación relativo a la consulta en la Colonia Asturias de la Delegación Cuauhtémoc. Cabe mencionar que el Cuadro se circuló, en ese momento, en la mesa y de acuerdo a lo expresado por el Mtro. Jesús Medina Franco, su elaboración se derivó de un seguimiento que realizó la Unidad Técnica a su cargo, del estado procesal que se lleva en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos señaló que el asunto tendrá que regresar al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para resolver en plenitud de jurisdicción por lo que, eventualmente, pudiera haber una sentencia que vinculara al Instituto, tal vez tal vez en el sentido de reponer la Consulta en está Colonia, además, refirió que el Tribunal Local podría resolver algún asunto adicional en donde el Instituto no fue instancia demandada; por ejemplo, en aquellos casos en los que se impugnaron dictámenes de las Delegaciones.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de las Comisiones Unidas, dio por recibido el informe.

9. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de las Comisiones Unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó si alguien tenía algún asunto que agendar en ese punto del Orden del día y, al no haber más intervenciones y al haberse agotado los puntos del Orden del Día, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, a las 13 horas con 17 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de las Comisiones Unidas

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral Integrante
de las Comisiones Unidas
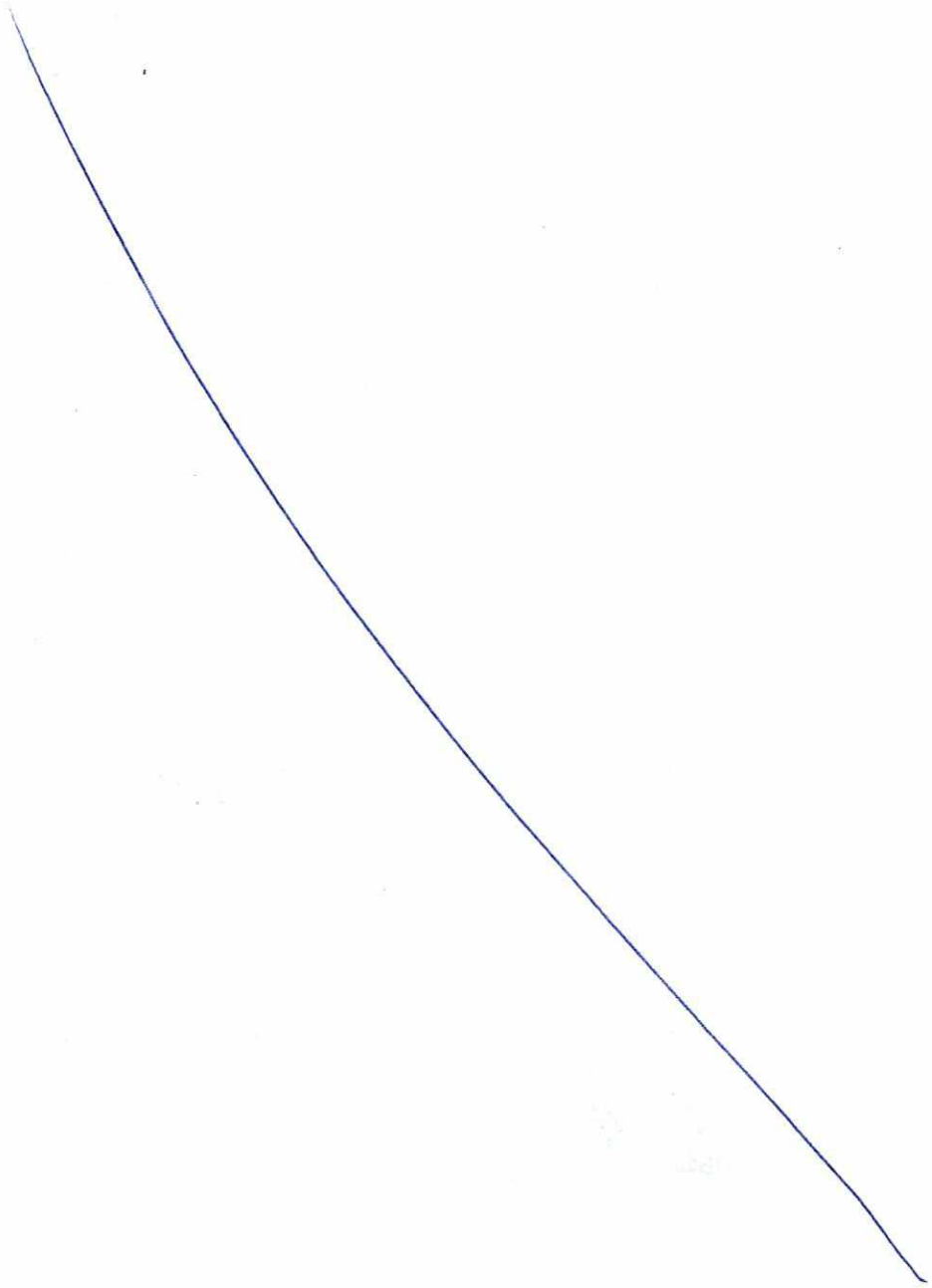
La presente hoja forma parte de la *Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria* de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, celebrada el 21 de noviembre de 2017.